

Suscripción
 En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital. 5 » » semestre.
 Extranjero. 15 » » »
 Idem un año. 30 » » »
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos, y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, SÁBADO 12 DE ABRIL DE 1902 NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS. N.º 7.630

POLITIQUEO

Yo me alegro mucho, pero más de lo que los catalanistas puedan imaginarse, que al director de *La Veu de Catalunya* se le haya sacado de la cárcel y se le haya señalado su domicilio como prisión; pero he de decir con entera franqueza, que vemos en este procedimiento una cosa que no me explico. Mas de una vez hemos tenido presos a otros compañeros que no eran catalanistas ni ese es el camino, y han tenido que resignarse a permanecer en un modesto aposento más ó menos gratuito, sujetos a la reglamentación de la casa y a salir a la calle bajo fianza, y eso cuando se ha probado que habían motivos y circunstancias para poder decretarse la excarcelación.

Otros, sin ser periodistas y por simples sospechas muchas veces, están en la cárcel sujetos estrictamente al reglamento carcelario sin que nadie se preocupe de semejante cosa, hasta que los encargados de administrar justicia creen necesario y humanitario y justo el sacarlos a la calle, de modo, que al propio tiempo que me alegro de lo que se le ha concedido a Prat de la Riva, como compañero (si es que yo puedo usar este título para quien busca la disgregación de la Patria española) pero como amante de la justicia, ni lo aplaudo, porque no lo encuentro equiparado, porque no se compadece con lo ocurrido hasta la hora presente, con ningún otro individuo de su clase al que de seguro le debe la causa nacional algo más que le debe al director de *La Veu de Catalunya*.

Esto se me ocurre haciendo comparaciones; que si entro en el terreno abstracto de la ley, me encuentro que uno de sus caracteres es el de ser distributiva y por tanto igual para todos como iguales deben ser los deberes y los derechos que de éstos se derivan.

¿Ha delinquido ó no ha delinquido ese señor? Sí, pues debe sujetarse al mismo procedimiento que los demás ciudadanos.

¿No? Pues no debe habérselo privado ni un instante de su libertad.

Parece que se acusa al señor Prat de la Riva de haber atentado de palabra ó obra (que obrar es copiar) a la integridad de la Patria, a la intangibilidad de la nación y si así es, el delito es de los que no tienen ni espera ni atenuación; es gravísimo y en el supuesto que por tal motivo sea cómo obtienen esas ventajas los que odian a la Patria española y no las tienen los que ante todo no han desmentido su amor a su nación?

Repito que no entiendo esto; repito que como periodista me alegro y no de mentirijillas, pero como hombre que no abdica de su criterio, lo siento por la diferencia que encierra, dicho todo con el grandísimo respeto que me merecieron y me merecen los encargados de aplicar el precepto de la ley.

Ahora tenemos que de lo mucho que se ha dicho de los carlistas, de lo que iban a hacer y acontecer y a sublevar, no tenemos nada. El ogro se ha tornado inocente palomilla; el conspirador cordero inmaculado; el enemigo en un sér más suave que el *col-cream*, en fin, que nos hemos estado pasando semanas y días entregados al miedo y ahora viene la buena nueva de que la paz vive y vivirá inalterable, completamente abandonada en los dulcísimos brazos de Morfeo.

Más vale así; porque eso de las revueltas no traen nada bueno ni siquiera mediano y menos si lo amasan bien los carlistas. Verdad que siempre la pasta se les volvió ágrica, pero no quiero negar ni hacer presente que a todos se nos indigestó como se indigesta cuanto no sienta bien al estómago que ansía solamente alimentos de paz para nutrir el organismo y afianzar la salud.

¿Durará mucho este estado de apacibilidad?

¿Nos dejarán los alarmistas en plácido sosiego una buena temporada?

¿Hará el Gobierno lo posible para que nadie viva en disgusto y no haya quien quiera sacar los pies de las alforjas?

¿Querremos contribuir todos a que España vuelva a ser lo que fué y a contribuir a reventar al primero que aquí se nos quiera imponer por la fuerza?

Muy preguntón me voy volviendo hoy amigo lector y dispénsame, porque yo pertenecesco a la meznada intransigente que solo piensa ante todo y por encima de todo, en la Patria y quisiera ver a España feliz é independiente, sin moscardones que la zumbeu, ni avispas que la piquen ni víboras que la molesten ni víboras que la envenenen.

A quien vá contra España, lo diluirá; al que atenta a la paz, lo triturará; al que camina contra el desarrollo de las fuerzas del país, lo haría albóndigas y al que gobierna mal, picadillo, porque entiendo, que en la triste situación por que pasa la España, tenemos el imprescindible deber de cooperar a su rehabilitación y de engrandecerla, sin perder medio, ocasión y momento.

¿Estás conforme tú, quien quiera que sea el que estas líneas lea?

¿No? Lo siento por tí.

¿Sí? Ya somos dos y adelante.

Ha muerto en Madrid el notabilísimo escritor y eximio periodista don Isidoro Fernandez Florez, y con tal desgraciado suceso, las letras están de luto, el periodismo sintiendo la desaparición de uno de sus preclaros hombres y nuestro colega *El Liberal* de eterno luto, al que me asoció y se asocia *LA LUCHA* de todo corazón.

Y dispensa lector esta nota triste. Fernánflor era un gran ciudadano y una gran inteligencia, digno del respeto y de la veneración que propios y extraños le profesábamos y bien merece haga constar el sentimiento que su muerte ha causado en el corazón de

MA-KA-KO.

MOSEN JACINTO VERDAGUER

Nadie ignora y todo el mundo lamenta, la gravísima enfermedad que aqueja al gran

poeta catalán, tan perseguido siempre y siempre tan bueno y generoso.

Ni en las puertas de la muerte lo dejan en paz. He aquí lo que tomamos de un colega de Barcelona, que nos causa profunda pena.

«A un colega le han denunciado un hecho que prueba al gran poeta catalán le sigue persiguiendo sus enemigos con el mismo encono con que hace algunos años. Sin tener en cuenta su enfermedad y su situación económica—rayana en la miseria—sus únicos emolumentos son los que le proporciona el beneficio que le alcanzó el difunto obispo Dr. Catalá, *unas veinte pesetas mensuales*—pues todos los productos de su privilegiado ingenio fueron embargados por el Tribunal, anteayer, mientras se hallaba postrado en cama y a consecuencia del colapso cardíaco se temía por su vida, se presentó en la casa un alguacil del Tribunal a hacerle una notificación, la de una sentencia en que se le condena en costas.

Trátase, según parece, de una querrela que el ilustre vate entabló contra un médico que se permitió llamarle loco; el Tribunal estimó, según estas referencias de que nos hacemos eco, que él llamarle a uno loco intentando probarlo con argumentos pseudo-científicos, no constituye injuria y por tanto condenó en costas al querellante. Las costas ascienden a 1,010 pesetas. El colega en cuestión, que es *El Liberal*, dice apropiado de la situación del ilustre poeta:

«Barcelona dejará morir en la miseria, sabiéndolo, a su gran poeta lírico? Hay aquí muchos acaudalados, muchos que, sin serlo, atesoran amor sincero a las glorias catalanas. Y dejar morir a *mossen Jacinto* sin auxiliarse en su agonía, constituiría un inmenso bochorno; un pecado sin Jordán posible...»

Tiene razón el colega; pero no le ha de extranar que esto suceda, teniendo en cuenta lo que ocurrió cuando le persiguieron los poderosos por el inmenso delito de ser además de un gran poeta un hombre de bien.

En aquel período atribulado de su existencia tuvo a su disposición incondicionalmente las columnas de *La Publicidad*, y

de Lora para anlandirla y unir una

da Sin adelantarnos a esa estadistic

en ellas estampó aquellos hermosos períodos en que exteriorizó una vez más su alma noble, su alteza de pensamiento y su soberana y mística inspiración.

Le ayudamos entonces con tesón para luchar contra la liga de poderosos y fari-seos, alguno de los cuales ha estampado hoy su nombre en la lista que suscriben los que se interesan por la salud del poeta. Hoy también estamos decididamente a su lado para prestarle nuestro humilde apoyo.

Hemos de hacer constar que el médico de la querrela es el doctor Manaut, quien actualmente figura entre los regionalistas de *La Veu de Catalunya*, que tanto trabajan, según dicen ellos, para honrar á los hijos preclaros de Cataluña.

¿Es eso vivir?

Un periódico extranjero, trata de como viven los soberanos y presidentes de república, para evitar ser víctimas de los enemigos, y refiriéndose al emperador de Rusia, dice que desde que subió al trono de sus mayores ha tenido que adoptar precauciones infinitas para no ser víctima de algún atentado parecido al que costó la vida al czar Alejandro II junto al Neva, ó al que, según dicen los que se tienen por bien informados de los acontecimientos históricos que se han desarrollado estos últimos años en Rusia, acabó con la existencia de Alejandro III, sino de un modo tan violento, de un modo antinatural por lo menos. No prueba el czar ninguna vianda sin que antes la hayan catado dos funcionarios de toda su confianza, por temor á que los manjares puedan estar envenenados. No viaja jamás en ferrocarril sin que preceda á la locomotora de su tren otra locomotora de piloto, montada por los mejores maquinistas de Rusia, para advertir los riesgos que pudiera correr el tren imperial.

Este no va nunca solo. Cuando el emperador quiere viajar, salen con diez minutos de intervalo tres trenes exactamente iguales, de la estación en que Nicolás II se embarca.

Los tres trenes son igualmente lujosos, compuestos de igual número de carruajes, y éstos exactamente iguales entre sí. El emperador sube indistintamente á uno de los tres trenes, en el primero unas veces, en el segundo otras, y otras en el tercero. En el andén no se permite la entrada mas que á los altos funcionarios de policía y á los tres jefes superiores de la estación.

Desde que sale el primer tren del convoy imperial, hasta media hora después de haber abandonado la estación el último, no funciona ninguna línea telegráfica, ni para los particulares ni para el elemento oficial.

Así se evita que se pueda saber con certeza en qué tren viaja el emperador.

En las estaciones intermedias desde el punto de salida al de llegada, se observan iguales precauciones, y cuando el emperador y su familia llegan al punto de su destino, dentro del mismo andén hay un carruaje donde toman asiento para dirigirse al palacio particular ó al edificio del Estado que escogen para residencia.

Antes de que arranque ese carruaje, pasa un escuadrón de cosacos por las calles que ha de recorrer el emperador, mandando cerrar puertas y ventanas y desaparecer de las calles á todo transeunte sospechoso.

A las estaciones intermedias han acudido previamente de la capital docenas ó centenares de polizontes, según la importancia de la ciudad de que se trata, y cuando por casualidad el emperador, en San Petersburgo ó en Moscú, aparece en público ó asiste á un espectáculo cualquiera, son tantas y tan grandes las precauciones que se han tomado por la policía, que es punto menos que imposible un atentado, y tanto el czar como su familia resultan aislados por un cordón de agentes, que evita todo contacto entre ellos y la muchedumbre.

Para viajar por el extranjero se adoptan idénticas precauciones, y cada viaje del emperador, ocasiona gastos enormes y el movimiento de verdaderos ejércitos de empleados y policías. Las grandes cacerías que alguna vez se verifican en el Cáucaso ó en los gobiernos centrales son una diversión especialísima, que de ninguna manera puede dar idea al emperador del gusto que en las cacerías particulares hallan los hombres que no han de pensar continuamente en el peligro que corre en vida. Con anticipación grandísima, durante quince ó veinte días por lo menos, la policía imperial recorre y vigila los bosques donde la cacería ha de verificarse, y como es natural, espanta casi siempre la caza, de modo que, pocas veces puede el emperador cazar de un modo auténtico y verdadero.

No son menore las precauciones que se observan, cuando el emperador sale en coche ó á caballo y atraviesa las calles de las grandes ciudades. Su coche va siempre pre-

cedido y seguido de una fuerte escolta destinados ya á la guardia del soberano, hombres reconocidamente fieles, que cobran una paga superior á la de los demás soldados. Además, los caballos que sirven para montar ó para arrastrar el carruaje del emperador y su familia, acostumbran á ser de raza húngara, escogidos con gran cuidado y de marcha tan veloz, que protegen mucho mejor que las corazas ó los coches blindados la vida del czar.

En los jardines de Krasnoe-Selo, en los de Gatchina, en los del Palacio de Invierno hay siempre un verdadero ejército de polizontes y el emperador no puede dar un paso sin saber que está vigilado, sin que sepa que hay docenas de miradas que se fijan continuamente en él, hombres que, escondidos entre los arbustos, entre el follaje de los árboles, en las casillas de los guardas y en los rincones de las tapias y edificios, vigilan constantemente para evitar un atentado.

D. BARTOLOMÉ ROBERT

Ayer leímos en la prensa de Barcelona la inesperada noticia de que el jueves último falleció repentinamente en la condal ciudad el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina y distinguido hombre público doctor Robert.

A las nueve y media, dice un periódico de aquella localidad, salió de la casa en que habita Mosen Jacinto Verdaguer, donde habia celebrado consulta sobre la enfermedad que aqueja al esclarecido poeta, trasladándose al restaurant Pince, sito en la calle de Raurich, para asociarse á la fiesta organizada por el cuerpo médico municipal para conmemorar la fundación de dicho instituto.

El doctor Robert llegó al banquete á la hora de postres, es decir, en el momento de iniciarse los brindis.

Cuando apenas habia tomado asiento, levantóse á expresar su satisfacción por el acto que se realizaba, pero despues de pronunciar las primeras palabras, vióse obligado á manifestar, con voz apagada y con profunda sorpresa de los presentes, que se encontraba presa de un vértigo.

Inmediatamente sus compañeros le propinaron varias inyecciones sin resultado, determinando trasladarle sin tardanza á su domicilio en vista de que el pulso le disminuía de un modo acelerado.

Al efecto utilizaron una tartana del mé-

dico municipal del distrito de San Martín, señor Teixidó.

Al cabo de algunos instantes de haber llegado el doctor Robert á su domicilio, falleció víctima de un ataque cardíaco y ro-deado de su amantísima familia.

A la casa del difunto acudieron el gobernador y otras autoridades, no permitiéndose la entrada á otras muchas personas que fueron á enterarse del estado del doctor Robert.

La triste noticia pronto circuló por la ciudad, por cuyo motivo hasta hora avanzada de la noche los alrededores de la casa mortuoria viéronse ocupados por numerosa concurrencia que lamentaba tan irreparable pérdida, como la lamentará hoy la ciudad toda, pues el doctor Robert, por su ciencia y virtud, por su alma grande y por su caballerosidad intachable, contaba con generales simpatías y era apreciado por amigos y adversarios.

LA LUCHA se asocia de todo corazón al sentimiento profundo que embarga á su desconsolada familia y al duelo que por el fallecimiento de hombre tan excepcional viste y siente esta región querida.

Crónica teatral

Mucho, pero mala.—Lo mas modesto lo mejor.—«*El enigma*».—Fracaso significativo.—*Compensacion*.—Valientes engendros.—*El beneficio de la Domus*.—*El estreno de «Alma y Vida»*.—Blanca Iggino.

Pocas semanas como la pasada habrán sido tan fecundas en estrenos y desdichas.

Hubo nada menos que cinco estrenos, y de ellos, hablando con sinceridad, solamente uno obtuvo un éxito franco y verdad.

Y vean ustedes lo que son las cosas: la obra que por sus propios méritos mereció los aplausos de los que presenciaron su estreno, fué la mas modesta, la mas insignificante, aunque no la que tenia que luchar con menos dificultades para obtener el éxito de que habia de depender su vida: el monólogo *Tute* del simpático y siempre cariñoso Pepe Arpe, estrenado por Ricardo Manso en el Español la noche de su beneficio.

Mi enhorabuena, amigo Arpe.

La otra obra estrenada la misma noche por Manso, era una de esas piecillas completamente inofensivas; ó sea de las que sin tener mas pecado que el de ser in-

salsas y deslabazadas, que no es poco, pierden la vida al venir al mundo. Se titulaba *Segundas nupcias*. La Princesa nos ofreció en una sola noche dos novedades: la *reprisè de La Comedia nueva* ó *El Café*, del gran Moratin, y el estreno de *El Enigma*, drama en un acto de Paul Hervieu.

Primeramente se verificó el estreno de *El Enigma*, el cual no es obra del corte de las que hoy están mas en boga, vamos que carece de tesis y no desarrolla ni resuelve ninguno de esos problemas que han puesto en moda los pensadores del Norte, y sin embargo es producción de algun interés, no obstante lo cual no llegó á producir emoción alguna en el público.

¿Por qué? Es obra que en Francia se estrenó con ruidoso éxito, y á pesar de los muchos meses que han trascurrido desde su estreno acá, continua representándose sin interrupción.

Dícese que el éxito de *El Enigma* fué obra de los brillantes diálogos en que está escrito, y de esa opinión somos nosotros. como tambien de esta otra: que si entre nosotros no ha producido el mismo efecto que en Francia, es debido á lo que aquellos han perdido en la traducción.

Para quitar el mal gusto de boca que nos dejó *El Enigma*, Maria Tubau y su compañía nos sirvieron *La Comedia nueva*, cuyo interés y bellezas formaron hermoso contraste con la obra de Paul Hervieu. La interpretación satisfizo á los mas exigentes, y no hubo persona en el teatro que no admirara durante la representación el talento de Moratin, ni que dejara de aplaudir á los principales intérpretes de la comedia moratiniana.

De las otras dos obras estrenadas, *El Currito y la muerte de Agripina*, esta de Arniches y Garcia Alvarez, la letra, y de Valverde y Torregrosa la música, en Eslava y la Zarzuela, respectivamente, solo podemos decir que bien muertos están por que son dos enjendros, harto desdichados, que ponen de relieve el mal gusto de sus autores.

Clotilde Domus, esa damita joven esbelta, elegante, con cara de ángel, que sin hombos ni ruidos ha logrado en breve espacio de tiempo un puesto que á otras ha costado largos estudios y sufrir continuados trasiegos de unos escenarios á otros, tambien celebró su *seratta d' onore*.

No estrenó obra alguna, y seguramente lo celebraron cuantos acudieron á la bombonera de Lara, para aplaudirla y unir una prueba mas de cariño á las muchas que la han dado.

Constantemente escuchó muestras de cariño y admiración, y su cuarto estaba materialmente atestado de regalos, señales inequívocas de valer como artista y como mujer.

Hay en cartera futuras novedades que se esperan con gran interés.

La mas deseada es el estreno del drama de Galdós *Alma y Vida*, que se verificará, el dia 8 para los literatos y prensa, y el 9 para el público.

El secreto que se guarda acerca de la nueva producción galdosiana, es impenetrable. El autor, los intérpretes y demas gente de la casa parecen jueces que están instruyendo un sumario en el que la mas pequeña indiscreción equivale á la pérdida de la clave que ha de dar la solución de lo que se persigue.

Veremos lo que resulta. Otra de las novedades que se esperan, es la aparición de la actriz italiana Blanca Iggins en el escenario de la Comedia.

Como es costumbre entre los artistas extranjeros que nos visitan, Blanca Iggins ha llenado de retratos los escaparates de las tiendas, y de carteles las esquinas de las calles.

Si es tan artista como buena figura, á juzgar por los retratos, nos las prometemos muy felices.

Pero lo malo es que estas eminencias vienen rodeadas de detestables nulidades, para brillar mas y no pagar mucha nómina, de lo que resulta que nunca vemos á estas compañías extranjeras que nos visitan, to-

das las primeras, representar sin lunares obra alguna.

Bateria.

Madrid 6 de abril de 1902.

Noticias

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una disposición aprobando la prórroga del plazo para el abastecimiento del combustible necesario para las guardias de esta ciudad.

—En esta Delegación de Hacienda se ha recibido ya la orden de satisfacer todos los libramientos de caracter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta 31 del próximo pasado.

—Ha sido nombrada sustituta de la maestra de la escuela de niñas de Canet de Adri, doña Carmen Serrat.

—Esta noche se estrenará en nuestro Coliseo el drama en tres actos original de don Emilio Sanchez Pastor, *El Señorito (Arturo)*.

Para mañana domingo la empresa anuncia dos grandes funciones.

—A las once de la mañana del próximo domingo, tendrá lugar en este Instituto Provincial la segunda conferencia de carácter popular, siendo el conferenciante don Manuel Cayarro y el tema sobre que disertará «Los microbios».

Agradecemos al director de dicho centro docente la atenta invitación que nos ha remitido para asistir á dicho acto.

—La maestra doña Carmen Frigula Sarola, ha tomado posesión de la interinidad de la escuela de niñas de Belcaire.

—Ha presentado la renuncia de su cargo, fundándose en motivos de salud, el Alguacil del juzgado municipal de Palafrugell, don José Arto.

—Se ha publicado una orden disponiendo que los jefes y oficiales de infanteria emitan informe respecto á la proposición de variar algunas de las bases del reglamento de la Sociedad de Socorros mútuos de dicha arma.

Tambien se dispone en dicha orden que los jefes y oficiales que se hallen en situación de excedencia ó de reemplazo, en comisiones activas ó que no formen parte de unidad, dirijan sus informes al coronel jefe de la zona de reclutamiento de Barcelona, número 59.

—Mañana celebrarán su primera Comunidad los niños de ambos sexos, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, parroquial de San Félix y Santa Susana del Mercadal.

—Mañana por la noche tendrá lugar en la sociedad «Las Odaliscas» una variada función, poniéndose en escena el juguete *Els mals esperits*, y las zarzuelas *Picio, Adan y Compañia* y *Lo primer dia*.

Terminará el espectáculo con un baile de sociedad.

—Ayer mañana empezó á verse en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa sobre falsedad y estafa seguida contra Simon Gratacós, Simon Trayter, Mariano Soler y Rafael Soler, cuyas defensas corren á cargo de los letrados don Pompeyo de Quintana y don José Catalá, bajo la representación de los procuradores señores Ribas y Adroher.

Representa al ministerio público el teniente fiscal don Juan Morlesin y á la acusación privada el letrado don Anicete Ibran los cuales despues de practicadas las pruebas testifical y documental modificaron sus conclusiones, pidiendo un sobreesimiento libre y costas de oficio para el procesado Rafael Soler.

Pronunciado luego un buen informe por el fiscal señor Morlesin, suspendióse la vista para reanudarla hoy.

—Sentimos que la falta de espacio no nos permita hablar con detención del estreno del drama *El loco Dios*, obra colosal y en la cual revela su grandioso talento el ilustre dramaturgo don José Echegaray.

Nuestro público salió del coliseo verdaderamente entusiasmado y muy satisfecho de la buenísima interpretación que dieron á la obra cuantos artistas de la compañía del señor Salvat tomaron parte en la misma, recibiendo nutridísimos aplausos, y muy especialmente la señorita Verdier y el señor Vazquez.

La parte escénica nada dejó que desear. Nos es aventurado creer que la repetición del hermoso drama *El loco Dios*, proporcionaría un lleno á la empresa, lo que de todas veras deseamos.

—El lunes se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Carmen Bera y otras dos.

Abogado defensor, don José Maria Fabrellas; procurador, don Jacinto Vielsa.

—El decreto del ministro de Hacienda sobre la carrera Administrativa en aquel ramo, determina que para ascender necesitan los empleados cambiar de provincia, en donde presten sus servicios.

—El coronel de caballeria don Joaquin Garrigós, ha sido nombrado para mandar el regimiento de dragones de Santiago, uno de cuyos escuadrones guarnece esta plaza.

El coronel don Eduardo Jolon ha sido declarado escedente.

—El señor gobernador civil ha dirigido una circular á les alcaldes de los pueblos de la provincia, recordándoles el cumplimiento de la Real orden de 5 del actual, relativa á las operaciones electorales para la rectificación del Censo.

—Dicen de Zaragoza que ante la comisión mixta de reclutamiento se ha presentado un caso, que por lo raro, ha llamado la atención extraordinariamente.

Los mozos de tres lugares reclamaron contra otro llamado José Pinar Cleneca, el cual superaba á todos en fuerza en resistencia para las faenas del campo, agilidad en toda clase de juegos de hombre, barra, pelota, tiene voz y facciones varoniles y andar resuelto, pero usa habitualmente matiné, blusa y faldas y se hace pasar por mujer en todo lo que puede representar una responsabilidad como hombre, como en las quintas, en que ha alegado pertenecer al sexo femenino. La comisión mixta le ha declarado inútil para el servicio.

—Se ha incorporado al regimiento de Asia de guarnición en esta ciudad, el primer teniente don Francisco Allué.

—Con motivo del Congreso de naturalistas y médicos, que se reunirá en septiembre próximo á Carlsbad, se está preparando un memorial festivo el cual, entre otros asuntos, traerá una estadística interesante tanto para los médicos como para los legos en un cuadro sinóptico de los varios padecimientos tratados durante los últimos años en este lugar de baños de tanta fama universal, cuyas aguas minerales son buscadas anualmente por millares y millares de bañistas. Sin adelantarnos á esa estadística exacta, podemos sin embargo comunicar ya ahora algunos datos sumarios y aproximativos de interés general.

Carlsbad ha sido frecuentado en los últimos cinco años por 242.850 bañistas, los cuales gastaron diariamente por término medio cuatro vasos del Sprudel ó de otra fuente de las numerosas termas, por consi-

guiente en total durante cuatro semanas de cura 6 millones 800 mil litros de aguas minerales. Resulta pues, según la clasificación elaborada hasta la fecha, pues en el mencionado período fueron tratados, cerca de 80.000 personas sufriendo de cálculos biliares, 50.000 diabéticos, 40.000 gotosos y reumáticos y 15.000 pacientes de afecciones del estómago, sin contar los demás enfermos de males intestinales pertenecientes al número de frecuencia en el quinquenio precitado.

Es también de verdadero interés conocer la proporción por la cual se reparten las diferentes enfermedades por los varios países, es decir, que país manda el mayor contingente de un determinado padecimiento á Carlsbad. Así pues resulta, que la mayor parte de pacientes que sufren de cálculos biliares viene de Alemania, la Gran Bretaña é Irlanda mandan principalmente gotosos y reumáticos, la Francia enfermos del mal de la vejiga; mientras de los Estados Unidos prevalecen los enfermos del estómago. La diabetes se reparte casi igualmente por todos los países del mundo.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, eucargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.º

Distracciones

Durante la luna de miel: Ella.—¿Cómo te enamoraste de mí? Él (suspirando).—No sabes que el amor es ciego?

Teatro Principal

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para hoy 12 de abril de 1902. (8.ª de abono).

ESTRENO del drama en tres actos, *EL SEÑORITO (ARTURO)* y la lindísima comedia en un acto, *LA PRAVIANA*.

A las 8 y media.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Constantino ob. y cfr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Adoratrices CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PÚBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano,

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

Inventado por Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad princis y ales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valqres declarados. Unico Representante Gneral Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas	Entradas.
Para Madrid y Barna. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.. 9 y 17'35
Id. Francia. 8'30 y 17	» Francia. 7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	PuigcerdáRipoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 830 y 17	S. Feliu de Guixols. 7 y 145
Las Planas Olot, S. Juan. 8'30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14'14, 0

ESQUELAS MORTUORIAS
Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



Aprendiz. Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona
FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»
Extranjero.	15	»
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacclón y Administración plaza de San Francisco, 6.